



Universidad
Andrés Bello®

PLAN DE
DESARROLLO
DE FACULTAD
2023 • 2027

FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA



PRESENTACIÓN

La Facultad de Odontología de la Universidad Andrés Bello, fue creada en el año 2001, de acuerdo al Decreto Universitario N°430/2001, propuesto por la Vicerrectoría Académica y aprobado por la Junta Directiva, impulsado por la necesidad de fortalecer el quehacer académico de la disciplina y proveer al país de odontólogos que pudiesen cubrir el campo ocupacional de la época.

Desde un comienzo, se definió como un eje prioritario para el desarrollo futuro de la Facultad el convocar a los especialistas más destacados dentro de sus respectivas áreas de desempeño, con el fin de asegurar los altos estándares de calidad a los que se aspiraba. Es así como la dirección constituyó un Consejo de Facultad, con el fin de brindar apoyo y asesoría a la gestión académica de la unidad, el cual comienza sus actividades el año 2004, integrado por el Decano, el Director de Postgrado y el Secretario Académico. De ahí en adelante, y a lo largo de sus 21 años de historia, se ha logrado un crecimiento importante y sostenido en todas las áreas de desempeño, fortaleciendo la calidad a través de procesos sistemáticos de autorregulación, incrementando de forma sostenida la generación de nuevo conocimiento y fortaleciendo la vinculación con el medio, principalmente a través de la atención a la comunidad en nuestras clínicas odontológicas.

La Facultad está presente en las sedes Santiago y Viña del Mar desde el 2002 y en Concepción a partir del año 2009, donde se dictan la carrera de Odontología, programas de postítulo, y Educación Continua contando, al día de hoy, con más de 2000 alumnos en el área de pregrado, y 430 en el de postgrado.

Actualmente la carrera de Odontología se encuentra acreditada por 6 años (2018-2024) por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y la Facultad cuenta desde el 2022 con la certificación internacional de ANECA, dando cuenta de la implantación del modelo de aseguramiento interno de la calidad de la Institución en la Facultad. En el área de postgrado, 6 de sus programas de especialidad se encuentra acreditados, uno en espera del acuerdo definido por la CNA y uno en proceso de autoevaluación para entrega de su informe.

A través de su plan 2023-2027, la Facultad de Odontología busca convertirse en una Facultad compleja en cuanto a su oferta académica, que posicione su prestigio con mayor capacidad en el área de la investigación e innovación y que continúe siendo un referente en la formación de sus profesionales, demostrada en la calidad de la atención clínica entregada a la comunidad.

1

MARCO INSTITUCIONAL

1.1

DECLARACIONES ESTRATÉGICAS: MISIÓN, VALORES, VISIÓN, POSICIONAMIENTO

1.1.1. NUESTRA MISIÓN

Nuestra misión es ser una universidad que ofrece a quienes aspiran a progresar, una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado, apoyado en el cultivo crítico del saber, y en la generación sistemática de nuevo conocimiento.

1.1.2. NUESTROS VALORES

En la consecución de su Misión, la universidad actúa bajo la guía de un conjunto de valores que inspiran el quehacer y se constituyen en parte del espíritu de todos quienes pertenecen a la Universidad Andrés Bello.

EXCELENCIA

Implica desarrollar la pasión por hacer las cosas bien, con calidad, junto a un espíritu de autocritica y mejora continua, lo que a su vez conlleva la necesidad del aprendizaje para la vida.

RESPONSABILIDAD

Hacia sí mismo, hacia la institución y hacia la sociedad. El proceso educativo que ofrece la universidad conlleva a que sus estudiantes aprenden a ser no solamente receptores de bienes y beneficios, sino contribuyentes al bienestar social.

PLURALISMO

La institución da la bienvenida a todas las ideas y credos que se manifiestan de forma respetuosa y tolerante dentro y fuera del aula, respetando la libertad de pensamiento.

RESPECTO

Por el centro de su quehacer, que es el estudiante, como persona multidimensional que busca en las aulas de la universidad una formación equilibrada para la vida.

INTEGRIDAD

La institución valora en todos los servicios que ofrece y en la comunidad académica que la constituye, la honestidad, la transparencia en el actuar, y la lealtad, exigiendo una expresión ética en todo quehacer.

1.1.3. NUESTRA VISIÓN

Ser reconocida dentro de las mejores universidades del país.

1.1.4. NUESTROS PROPÓSITOS

En la consecución de su Misión, la UNAB asume los propósitos de:

- Proveer una educación de calidad a sus alumnos en los niveles de pregrado y postgrado, implicando el otorgamiento de grados de Licenciatura, Magíster, Doctorado y títulos profesionales, lo que se extiende a la certificación de especializaciones, perfeccionamiento y capacitaciones. Este accionar docente cubre las siguientes áreas del conocimiento y cultura. Este accionar docente cubre las siguientes áreas del conocimiento: Administración y Comercio, Arquitectura, Arte, Ciencias, Ciencias Sociales, Derecho, Educación, Humanidades, Recursos Naturales, Salud y Tecnología.
- Facilitar una experiencia educativa que, mediante diversas modalidades, fomente la inserción internacional, el respeto por la diversidad, la libertad, la tolerancia, la inclusión, y una actitud de innovación y emprendimiento.
- Afianzar el Modelo Educativo que busca centrar plenamente el accionar docente en la efectividad del aprendizaje, que implica la instalación de competencias comunicativas, analítico-críticas, científico-cuantitativas y tecnológicas, incorporando la innovación, y desde una

perspectiva de responsabilidad social para contribuir al desarrollo de los estudiantes y de las comunidades en que éstos se inserten.

- Contribuir en la búsqueda del conocimiento superior, de índole teórica y aplicada, y en la transferencia tecnológica, promoviendo su desarrollo en las áreas disciplinarias y profesionales.
- Realizar acciones que, respetando las normas del rigor científico, constituyan un aporte a la comunidad en el ámbito educativo, cultural, social, productivo y de servicios.
- Establecer alianzas de colaboración con la industria y el mundo del trabajo, así como con otras instituciones de Educación Superior, entidades públicas, organizaciones no gubernamentales y organismos focalizados en la enseñanza superior, la investigación científica y el desarrollo cultural y social en general.
- Mantener un sistema de aseguramiento de la calidad, centrado en la efectividad y eficiencia institucional, que sistematiza la autorregulación y el mejoramiento continuo de todas las funciones institucionales, para todo lo cual asume como referente un conjunto de estándares nacionales e internacionalmente reconocidos.

1.1.5. POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Para avanzar hacia la materialización de la Visión institucional, el Plan Estratégico Institucional 2023-2027 considera la búsqueda del siguiente posicionamiento estratégico dentro del sistema de educación superior del país.

POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- Universidad prestigiosa, moderna y sustentable, reconocida con los más altos estándares de calidad en la formación académica e innovadora en sus modelos de enseñanza, con un claro sello internacional dentro de su proceso formativo, certificada por prestigiosas agencias nacionales e internacionales.
- Consolidada y reconocida por su desarrollo y quehacer en investigación, innovación y vinculación con el medio. Activamente conectada y sintonizada con la sociedad y el mundo empresarial.
- Reconocida por los altos estándares de los recursos tecnológicos que emplea en el proceso formativo y para la prestación de otros servicios a los estudiantes.
- Destacada por los más prestigiosos rankings internacionales.
- Laica, pluralista, inclusiva, diversa, tolerante y respetuosa.
- Con un sólido modelo operacional y caracterizada por el cumplimiento de los más altos estándares éticos. Una fuerte cultura de servicio, que ubica a los estudiantes y la comunidad en el centro del quehacer universitario.

1.2 EJES ESTRATÉGICOS

Los cuatro ejes estratégicos definidos por la Universidad representan las áreas de trabajo prioritarias para alcanzar la Visión. Cada uno se compone por un conjunto de objetivos interrelacionados entre sí respecto de aspectos considerados clave, necesarios de desarrollar y en los cuales se focalizarán los recursos y capacidades de la institución. Estos son:

ÁMBITO	EJE ESTRATÉGICO	BREVE DESCRIPCIÓN
1. DOCENCIA	Asegurar una gestión académica innovadora, efectiva y de reconocida calidad	El desarrollo de este eje estratégico busca asegurar la efectividad de la experiencia formativa por la vía de una gestión académica basada en un proceso de mejora continua que utiliza sistemáticamente los resultados de la investigación disciplinar y profesional para mejorar el proceso formativo mediante métodos de enseñanza innovadores, y la consolidación de un conjunto de capacidades académicas y docentes que, además, enriquecen la oferta de programas y favorecen su articulación académica y profesional.
2. INVESTIGACIÓN	Consolidar el liderazgo en productividad científica y potenciar el mayor impacto en la generación de nuevo conocimiento	En el contexto de este eje se busca consolidar el prestigio institucional, de las unidades académicas y de las carreras y programas, por medio del desarrollo e investigación en temáticas relevantes para el país y el mundo, mediante una consolidación de la planta académica y de los programas de doctorado, y fortaleciendo el trabajo interdisciplinario y el liderazgo de la colaboración internacional.
3. VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Liderar la interacción y la generación de vínculos con el entorno que aseguren los impactos esperados	En este eje estratégico corresponde la consolidación del modelo de vinculación con el medio para ubicarse en posiciones de liderazgo a nivel nacional por la contribución que realiza la institución al desarrollo sostenible del país y de la sociedad en general; se busca la consolidación de vínculos de largo plazo con el entorno relevante que garanticen su continuidad, marco en el que la UNAB impacta positivamente, y al mismo tiempo la contribución eficaz a los procesos formativos y de generación de conocimiento.
4. GESTIÓN	Asegurar la aplicación del modelo de gestión UNAB que vela por la sustentabilidad, el reconocimiento y el prestigio de la institución	Este eje estratégico se basa en el establecimiento de políticas, normas y/o mecanismos que aseguren la sustentabilidad del proyecto institucional, mediante una gestión integral que se oriente al posicionamiento estratégico deseado, que resguarde la reputación, el prestigio y la imagen de la Universidad como institución comprometida con el cumplimiento de su Misión, además de fortalecer el reconocimiento de ésta nacional e internacionalmente. Lo anterior involucra continuar perfeccionando su sólido modelo operacional, el constante reforzamiento de una cultura de calidad que ubica a los estudiantes y a toda la comunidad en el centro del quehacer universitario, la obtención del desempeño financiero requerido mediante una gestión eficiente, todo circunscrito en el funcionamiento en régimen de su sistema de aseguramiento interno de la calidad que asegura la contribución de valor que realiza la institución a todos sus grupos de interés, al país, y a la sociedad en general.



1.3 ÁREAS REVELANTES DE DESARROLLO

Los ejes estratégicos institucionales del plan 2023-2027 se potencian por la vía de un conjunto de áreas relevantes de desarrollo, aspectos de la mayor trascendencia que la universidad abordará de forma transversal, cuya implementación en las unidades académicas queda plasmada en términos de resultado mediante metas específicas y, en algunos casos, en los focos de desarrollo que tendrá cada unidad académica. Estas áreas son:

MODELO ACADÉMICO Y DE ENSEÑANZA: que permita incrementar los indicadores de efectividad académica, cumpliendo así nuestro compromiso con la excelencia, mediante un modelo innovador, que se adapta a las características de los estudiantes y que convierta a la UNAB en un actor relevante en materia de articulación y trayectorias académicas.

INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA: profundizando los vínculos con el sector productivo y potenciando las capacidades en un conjunto de áreas y disciplinas consideradas clave por la institución, para ubicarnos en posiciones de liderazgo a nivel nacional en cada una de ellas.

DIGITALIZACIÓN: fortaleciendo la propuesta de valor formativa mediante la educación digital, como una forma de potenciar el valor y las oportunidades de desarrollo profesional de los egresados, y consolidación el proceso de transformación digital de la institución para potenciar

las capacidades orientadas a mejorar la experiencia universitaria en beneficio de la efectividad académica y la progresión curricular de los estudiantes y dotando a la institución de mayores y mejores herramientas de gestión.

INTERNACIONALIDAD: profundizando su integración al modelo académico para mejorar la calidad de la formación entregada mediante la contribución que realiza al entendimiento de los aprendizajes en un contexto de globalización para desempeñarse en una sociedad diversa y multicultural.

SOSTENIBILIDAD: desarrollando una estrategia que fortalezca el rol social y el aporte de la UNAB al desarrollo y al progreso del país y de la comunidad internacional, para constituirse y ser reconocida como una universidad responsable socialmente y comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible promovidos por las Naciones Unidas, fortaleciendo una cultura que trascienda hacia todos los ámbitos de gestión universitaria.

EMPLEABILIDAD, EGRESADOS Y RELACIONAMIENTO EMPRESARIAL: robusteciendo la estrategia orientada a mejorar la empleabilidad de nuestros egresados, por medio de la construcción de una comunidad amplia y robusta, con un fuerte vínculo con las empresas y un gran sentido de orgullo y pertenencia.



2

DECLARACIONES ESTRATÉGICAS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2.1 MISIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Nuestra misión es formar profesionales odontólogos, tanto en el pregrado, postítulo como postgrado, con una sólida base de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, metodológicos y éticos en las materias que competen a la odontología y al estado de salud integral de las personas, mediante una experiencia educativa integradora y de excelencia para un mundo globalizado, apoyada en el cultivo crítico del saber, en la generación sistemática de nuevo conocimiento y en los vínculos con la comunidad.

2.2 VISIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Para contribuir en la materialización de la Visión de la Universidad Andrés Bello de “Ser reconocida entre las mejores universidades del país”, la Facultad de Odontología define su estado deseado al 2027 mediante la siguiente declaración de Visión:

Nuestra visión es ser líderes en la formación de Cirujano-Dentistas integrales y comprometidos con las necesidades de salud bucal de la población, siendo reconocida entre las mejores facultades de odontología del país.

2.3 POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD

1. Excelencia académica: Facultad destacada y reconocida por sus altos estándares en la formación académica e innovación en sus modelos de enseñanza, certificada por prestigiosas agencias nacionales e internacionales.

2. Internacionalidad: La Facultad se caracterizará por promover experiencias educativas internacionales para enriquecer la perspectiva de los estudiantes de pre y postgrado, preparándolos para un entorno profesional globalizado.

3. Investigación: Facultad comprometida con la generación de nuevo conocimiento de calidad, aplicado al campo disciplinar, fomentando la innovación, el trabajo con la industria y la interdisciplinariedad.

4. Vinculación con la comunidad y el entorno profesional: Ser reconocido por su estrecha colaboración con el entorno, garantizando experiencias de aprendizaje relevantes y el desarrollo de la responsabilidad social en los estudiantes, aportando significativamente al bienestar de la comunidad.

5. Compromiso con los valores institucionales y la ética: Facultad pluralista, responsable e inclusiva, que se rige por los más altos estándares éticos, con una fuerte cultura de servicio, que ubica a los estudiantes y a la comunidad en el centro del quehacer universitario.

3

PRINCIPALES DESAFÍOS Y ESTRATEGIAS ASOCIADAS

Dentro de los objetivos y metas que conforma cada eje estratégico, se identificó un conjunto de aspectos de mayor relevancia e impacto, y que al mismo tiempo plantean un desafío especial por tratarse de temas complejos que, para ser abordados eficaz y eficientemente, requieren de mayor atención, dedicación, coordinación y/o trabajo conjunto con otras unidades de la institución

° Junto con la definición de las principales estrategias que se ejecutarán para abordar cada desafío, se identificó además aquellos aspectos clave determinantes de su éxito, es decir, para el logro de las metas en cada caso asociadas. Por su naturaleza, requerirán la definición coordinada con las demás unidades de la institución de planes y programas de trabajo, con acciones concretas, plazos y responsabilidades claramente establecidos. El detalle de cada uno de los principales desafíos identificados se presenta a continuación.

3.1 DESAFÍOS EN EL ÁMBITO DEL EJE ESTRATÉGICO DE DOCENCIA

3.1.1 MEJORAR LA EMPLEABILIDAD AL 1ER AÑO DE EGRESO

Estrategias:

- Diseño e implementación de plan/convenios de relacionamiento con empleadores.
- Diseño e implementación de acciones para que estudiantes y egresados gestionen su inserción laboral por intermedio del Centro de Empleabilidad UNAB.
- Estudio de empleabilidad en Chile (distribución del empleo por regiones).

Aspectos clave:

- Estrategias coordinadas con Dirección General de Empleabilidad, Egresados y Redes.

3.1.2 PROMOVER ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN, QUE ASEGUREN EXPERIENCIAS EDUCATIVAS RELEVANTES Y DISTINTIVAS PARA LOS ESTUDIANTES

Estrategia:

- Implementar una experiencia internacional online, durante el ciclo formativo, a todos los estudiantes de la Carrera. (International Faculty)
- Establecimiento de convenios con universidades extranjeras que permitan pasantías internacionales de docentes y alumnos de la Carrera de Odontología y de todas las especialidades odontológicas.

Aspectos clave:

- Coordinación con Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRRII), Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad (VRAC) y Vicerrectoría Académica (VRA) de un plan de internacionalización de pre y postgrado.
- Coordinación con el área de comunicaciones para difundir el plan a estudiantes y docentes.

3.1.3 DISEÑAR Y VALIDAR ESTRATEGIAS QUE ASEGUREN MANTENER LOS AÑOS DE ACREDITACIÓN DE LA CARRERA Y MEJORAR LAS ACREDITACIONES DE LAS ESPECIALIDADES

Estrategia:

- Ejecutar oportunamente plan de fortalecimiento de la planta regular de docentes.
- Definir y validar estrategias que permitan cumplir al mejor nivel con el criterio CNA de Vinculación con el Medio (VcM), en el ámbito de participación en congresos, pasantías internacionales para investigación de docentes y alumnos.

Aspectos clave:

- Definición de vacantes e implementación por parte de RRHH.
- Coordinación VRA, VRAC, Vicerrectoría Económica (VRE) y DGRRII

3.2 DESAFÍOS EN EL ÁMBITO DEL EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN

3.2.1. UBICARSE DENTRO DE LAS TRES MEJORES FACULTADES EN INVESTIGACIÓN EN ODONTOLOGÍA

Estrategia:

- Presentar proyecto para la creación de Doctorado en Odontología Traslacional.
- Definición de líneas de investigación con foco en la aplicación clínica e innovación, buscando sinergia con otras facultades, con el sistema de salud y con la industria.
- Participación en concursos del Sistema de Ciencia y Tecnología para el apalancamiento de recursos, así como también en proyectos internos e internacionales.

Aspectos clave:

- Conformación de claustro académico.
- Aprobación del proyecto de Doctorado.

3.3 DESAFÍOS EN EL ÁMBITO DEL EJE ESTRATÉGICO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

3.3.1. SER RECONOCIDOS POR EL IMPACTO SOCIAL DE LOS PROGRAMAS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Estrategia:

- Consolidar la evaluación de contribución externa de los usuarios de la Clínica Odontológica que finalizaron sus tratamientos de salud bucal, atendidos en las tres sedes.
- Mantener la alta calidad de las atenciones odontológicas en nuestra tres Clínicas, contribuyendo a resolver la problemática de salud bucal de la población.
- Generación de convenios con el sistema de salud, instituciones y organizaciones que permitan proveer de pacientes a los estudiantes y mejorar la sustentabilidad de las clínicas.

Aspectos clave:

- Coordinación de estrategias con la Dirección General de Sostenibilidad y Vinculación con el Medio (DGSVCM) y el área de administración clínica

3.4 DESAFÍOS EN EL ÁMBITO DEL EJE ESTRATÉGICO DE GESTIÓN

3.4.1. ASEGURAR LOS NIVELES DE MATRÍCULA E INGRESOS POR SEGMENTO QUE VELEN POR LA SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO DE FACULTAD

Estrategia:

- Aumentar la participación de mercado en regiones en pregrado, postgrado y educación continua.
- Fortalecer el modelo de difusión y comunicación de la oferta de postgrado y educación continua.
- Mejorar proceso de admisión y matrícula de postgrado.

Aspectos clave:

- Coordinación con la VRDP y Dirección de Postgrado (VRA) para la apertura de posibles nuevos programas.
- Coordinación con Vicerrectoría de Servicios Universitarios y Experiencia Estudiantil (VRSUE) por espacios y requerimientos.
- Coordinación de difusión de la oferta con área de comunicaciones.

El Plan de Desarrollo de la Facultad se estructura sobre la base de los Ejes Estratégicos definidos por la Universidad; cada eje estratégico queda conformado por el conjunto de los objetivos específicos que se detallan a continuación.

4.1 EJE 1: ASEGURAR UNA GESTIÓN ACADÉMICA INNOVADORA, EFECTIVA Y DE RECONOCIDA CALIDAD

El desarrollo de este eje estratégico busca asegurar la efectividad de la experiencia formativa por la vía de una gestión académica basada en un proceso de mejora continua, que utiliza sistemáticamente los resultados de la investigación disciplinar y profesional para mejorar el proceso formativo mediante métodos de enseñanza innovadores, y la consolidación de un conjunto de capacidades académicas y docentes que, además, enriquecen la oferta de programas y favorecen su articulación académica y profesional.

La Facultad espera consolidar sus altos logros en la experiencia formativa de sus estudiantes a través de los resultados del Índice de Satisfacción de la Calidad Académica alcanzados en los años precedentes y en los indicadores académicos de retención y aprobación de asignaturas. Por otra parte, da cuenta de la mejora continua con la implementación de su innovación curricular a partir del 2024.

Alineamiento con las Áreas Relevantes de Desarrollo Institucional

La Facultad espera focalizar su gestión en los próximos 5 años en fortalecer el aprendizaje profundo de los estudiantes, a través de metodologías activas, junto con generar oportunidades de experiencias internacionales.

En consistencia con lo anterior, el objetivo en la perspectiva de resultados de este eje estratégico se ha definido en los siguientes términos:

4.1.1 ASEGURAR UNA EXPERIENCIA FORMATIVA EFECTIVA Y DE CALIDAD: de forma que en todos los segmentos sea percibida de calidad por los estudiantes durante su permanencia y que cuente con el reconocimiento del sector laboral una vez que egresan. Se busca que dicho reconocimiento se exprese por la mayor empleabilidad que exhiban las carreras para ubicarlas en las primeras posiciones a nivel nacional.

La Facultad espera ser reconocida por las competencias profesionales de nuestros egresados, lo que se expresará en sus niveles de empleabilidad.

A nivel de procesos, lo anterior involucra el logro de los objetivos que se detallan a continuación.

4.1.2 FORTALECER LA GESTIÓN ACADÉMICA PARA ASEGURAR UNA PROGRESIÓN EFICAZ: para que las áreas de formación se articulen eficientemente hacia la consecución del perfil de egreso, de forma que su progresión curricular se exprese mediante mejores niveles de retención, graduación y titulación.

4.1.3 CONSOLIDAR EL SISTEMA DE MEJORA CONTINUA EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS: mediante ciclos de mejora y procesos de evaluación periódicos y sistemáticos de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), la aplicación de los mecanismos de autorregulación instalados, y la acreditación o certificación de calidad, nacional o internacional, de los programas de pregrado y postgrado.

La carrera de Odontología y sus programas de especialidad se encuentran regulados con acreditación obligatoria por la CNA, por lo que expresará su mejora continua a través de ésta y otras certificaciones.

4.1.4 OPTIMIZAR EL IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN EN DOCENCIA EN BENEFICIO DEL PROCESO FORMATIVO:

en la aplicación sistemática de procesos de assessment del aprendizaje estudiantil en cada programa, de forma que retroalimenten desde la perspectiva disciplinar y promuevan innovaciones académico-pedagógicas efectivas, además de motivar a los estudiantes al estar conectados a académicos que generan impacto con nuevo conocimiento.

4.1.3 CONSOLIDAR EL SISTEMA DE MEJORA CONTINUA EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS: mediante ciclos de mejora y procesos de evaluación periódicos y sistemáticos de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), la aplicación de los mecanismos de autorregulación instalados, y la acreditación o certificación de calidad, nacional o internacional, de los programas de pregrado y postgrado.

La carrera de Odontología y sus programas de especialidad se encuentran regulados con acreditación obligatoria por la CNA, por lo que expresará su mejora continua a través de ésta y otras certificaciones.

4.1.6 INTEGRAR Y EXTENDER EFICIENTEMENTE LA EDUCACIÓN DIGITAL:

se busca que un aspecto distintivo de la experiencia académica y estudiantil pase por la integración efectiva de las herramientas digitales, entendido como un proceso asistido mediante recursos tecnológicos de altos estándares de calidad que facilitan el logro de los resultados de aprendizaje esperados. Hacia fines del período de planificación se requiere que la totalidad de los planes de estudio integren alguna de las siete estrategias de educación digital: simulación, certificaciones, realidad virtual, aprendizaje adaptativo, aprendizaje híbrido, tele atención o espacios de aprendizaje de alta tecnología.

4.1.7 PROFUNDIZAR Y EXTENDER LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL COMO ELEMENTO DISTINTIVO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL:

de forma que todos los estudiantes pasen por una experiencia internacional antes de su egreso como parte de su formación integral y que los programas académicos dispongan y maximicen el uso de convenios con instituciones de reconocido prestigio a nivel mundial.

4.1.8 CONSOLIDAR UNA OFERTA DE PROGRAMAS QUE ARTICULE EFICAZMENTE EL DESARROLLO PROFESIONAL DE CALIDAD EN DISTINTOS NIVELES

FORMATIVOS: que promuevan y faciliten el desarrollo profesional, la especialización y la educación a lo largo de toda la vida mediante una creciente oferta de programas de postgrados y programas de educación continua.

4.2 EJE 2: CONSOLIDAR EL LIDERAZGO EN PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA Y POTENCIAR EL MAYOR IMPACTO EN LA GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO

En el contexto de este eje se busca consolidar el prestigio institucional y, de las unidades académicas y de las carreras y programas de la Facultad, por medio del desarrollo e investigación en temáticas relevantes para el país y el mundo, mediante una consolidación de la planta académica y de los programas de doctorado, y fortaleciendo el trabajo interdisciplinario y el liderazgo de la colaboración internacional.

Como parte del presente Plan se encuentra desarrollando un programa a partir del cual se espera posicionar a la Facultad en el ámbito de la investigación aplicada y la innovación, propiciando el trabajo interdisciplinario con otras facultades y fortaleciendo las redes internacionales.

De esta forma, el objetivo de resultados queda expresado como:

4.2.1 CONSOLIDAR EL LIDERAZGO EN LA GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO: de forma que la destacada posición que ha logrado la institución se vea fortalecida por la contribución que realice la Facultad mediante una creciente producción científica, que se extienda además hacia una mayor valoración por el impacto que tenga en las respectivas áreas de estudio, tanto a nivel nacional como internacional.

Con este fin, se estima necesario alcanzar los siguientes objetivos a nivel de procesos:

4.2.2 PROFUNDIZAR LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO: mediante un estrecho vínculo con el sector productivo en las áreas de desarrollo clave definidas por la institución, para que se materialice en un aumento significativo en la cantidad de patentes solicitadas, y favoreciendo además los espacios de creación e innovación desde estudiantes y egresados, apoyando sus emprendimientos.

4.2.3 CONSOLIDAR LA SUSTENTABILIDAD PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL: aprovechando la capacidad institucional para aumentar el apalancamiento de recursos financieros que se obtienen principalmente desde los instrumentos del sector público, y para una creciente participación y adjudicación de proyectos a nivel internacional. Esto involucra además extender la generación de alianzas y la integración a redes con instituciones de reconocido prestigio que propicien el desarrollo de proyectos colaborativos y que al mismo tiempo potencien los programas de postgrado científicos.

4.2.4 CONSOLIDAR LA CALIDAD DE LOS DOCTORADOS Y EXTENDER LA GENERACIÓN DE CAPITAL HUMANO: que se sustente en equipos académicos que en la práctica promueva el trabajo multidisciplinario, y que desde sus liderazgos se potencien los aportes en las temáticas relevantes para el país, con una creciente valoración y reconocimiento de su calidad.

4.2.5 PROFUNDIZAR EL TRABAJO INTERDISCIPLINARIO, LA SINERGIA Y EL LIDERAZGO PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN BASADA EN CIENCIA: parte importante de este eje estratégico se sustenta en la profundización del trabajo interdisciplinario y la obtención de una mayor sinergia entre los equipos académicos, de forma que las temáticas relevantes para la institución se aborden colaborativa y complementariamente desde diversas áreas del conocimiento para que potencien su contribución e impacto. Para la Facultad esto involucra materializar los proyectos de gran impacto asociados a la generación de nuevas unidades de investigación privilegiando la participación de académicos de reconocido liderazgo para fortalecer los núcleos académicos, favorecer la difusión y la transferencia del conocimiento generado.

4.3 EJE 3: LIDERAR LA INTERACCIÓN Y LA GENERACIÓN DE VÍNCULOS CON EL ENTORNO QUE ASEGUREN LOS IMPACTOS ESPERADOS

Este eje estratégico se orienta a la consolidación del modelo de vinculación con el medio para ubicar a la institución en posiciones de liderazgo a nivel nacional por la contribución que realiza al desarrollo sostenible del país y de la sociedad en general; para ello, se busca la consolidación de vínculos de largo plazo con el entorno relevante que garanticen su continuidad, así como la contribución eficaz a los procesos formativos y de generación de conocimiento.

En consistencia, su objetivo desde la perspectiva de los beneficiarios externos se expresa como:

4.3.1 ASEGURAR UNA CONTRIBUCIÓN DE VALOR DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO EN SU ENTORNO RELEVANTE: contribuyendo a la destacada posición de liderazgo que ha logrado la institución, y que se ha expresado en rankings nacionales e internacionales, mediante una creciente valoración de la contribución al desarrollo sostenible y una evaluación positiva del impacto que generan los programas de vinculación con el medio en sus respectivos entornos relevantes.

La Facultad de Odontología contribuye principalmente a través de sus Clínicas Odontológicas, pero también busca potenciar su vinculación con el medio a través de los proyectos generados al alero de diversas asignaturas, el diálogo y fomento del conocimiento, así como su vinculación con titulados y empleadores.

En consistencia, la gestión del área deberá orientarse hacia el logro de los siguientes objetivos a nivel de procesos:

4.3.2 CONSOLIDAR LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO EN SU IMPACTO EN EL PROCESO FORMATIVO: de forma que sus respectivos procesos de planificación, ejecución y evaluación sistemática logren un impacto positivo en la formación de los estudiantes de cada plan de estudios de pre y posgrado.

4.3.3 MANTENER ALIANZAS EFECTIVAS PARA EL DESARROLLO OPORTUNO Y DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO: mediante convenios formales de mediano y largo plazo que permitan el logro de los resultados de aprendizaje en el marco de las actividades curriculares, y que trasciendan a todas las funciones del quehacer universitario. Asimismo, se buscará que una creciente cantidad de organizaciones y/o empresas asociadas a programas de vinculación con el medio participen en actividades organizadas por UNAB en ámbitos de inserción laboral y empleabilidad, relacionamiento con egresados, programas de educación continua o proyectos de emprendimiento basados en innovación.

4.3.4 ASEGURAR RELACIONAMIENTO EFICAZ CON EL ENTORNO RELEVANTE: involucra la ejecución permanente de un plan para estrechar de manera pertinente y efectiva las relaciones de afecto y confianza con egresados y empleadores, que permita retroalimentar las funciones académicas con información relevante para el desarrollo de la profesión. El plan de cada carrera debe abordar cinco ámbitos de acción: Consejo de Egresados, Consejo de Empleadores, Actividad de Fidelización, Actividad Conoce Alumni UNAB y Taller de Desarrollo Profesional. Adicionalmente, considera entregar las herramientas y el acompañamiento necesario para promover el acceso a empleos pertinentes y de calidad a través del Centro de Empleabilidad y Desarrollo Laboral Conecta UNAB.



4.4 EJE 4: ASEGURAR LA APLICACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN UNAB QUE VELA POR LA SUSTENTABILIDAD, EL RECONOCIMIENTO Y EL PRESTIGIO DE LA INSTITUCIÓN

En el contexto de este eje se busca que la Facultad contribuya eficazmente con la implementación de las políticas, normas y/o mecanismos que se orientan a asegurar la sustentabilidad del proyecto institucional, mediante una gestión integral que busca alcanzar el posicionamiento estratégico deseado, consolidando el prestigio y la imagen de Universidad comprometida con el cumplimiento de su Misión. Lo anterior involucra continuar perfeccionando su sólido modelo de gestión y el constante reforzamiento de una cultura de calidad que ubica a los estudiantes y a toda la comunidad en el centro del quehacer universitario, la obtención del desempeño financiero requerido mediante una gestión eficiente, todo circunscrito en el funcionamiento en régimen de su sistema de aseguramiento interno de la calidad que explicita la contribución de valor que realiza la institución a todos sus grupos de interés.

De esta forma, el objetivo de resultado asociado a este eje se define como:

4.4.1 CONSOLIDAR EL LIDERAZGO, EL PRESTIGIO Y EL RECONOCIMIENTO EXTERNO Y DE LOS ESTUDIANTES COMO INSTITUCIÓN DE CALIDAD: para fortalecer la imagen de la universidad como una de las mejores instituciones del sistema de educación superior del país, percibido así por prospectos y estudiantes. Involucra además la obtención de una destacada posición de las áreas disciplinares, carreras y programas académicos de la institución medido por indicadores de calidad reconocidos en el sistema de educación superior del país, y por la imagen de calidad que se busca consolidar.

Para lo anterior, se identifica la focalización en los siguientes objetivos a nivel de procesos y capacidades institucionales:

4.4.2 CONSOLIDAR EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD: que conlleva el funcionamiento sistemático de los mecanismos que lo componen y la obtención de los resultados académicos esperados, exhibir las capacidades requeridas y los estándares de funcionamiento considerados de calidad, así como las certificaciones que nacionales e internacionales que se definan.

4.4.3 ASEGURAR EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS: lo que involucra una eficiente ejecución presupuestaria y una eficaz gestión de la política de compromiso docente, que contribuya con la sustentabilidad financiera de largo plazo determinada por los resultados de los procesos de admisión en los diversos segmentos.

4.4.4 ASEGURAR EL COMPROMISO DE DOCENTES Y COLABORADORES: mediante una comunicación interna efectiva y la ejecución de iniciativas en los ámbitos de desarrollo del capital humano y de gestión de personas, que garantice la satisfacción con la institución y, en consecuencia, el compromiso con los propósitos y fines de la universidad.

4.4.5 OPTIMIZAR LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ESTUDIANTES COLABORANDO EN LA PROFUNDIZANDO LA ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL: de forma que la experiencia del estudiante reconozca que sus opiniones se escuchan y que las solicitudes y tramitaciones se formulan de forma simple y por la vía de un canal conocido, y que se resuelven de forma rápida y eficaz, reconociendo el aporte y la disposición que muestran las autoridades de la Facultad y sus unidades académicas en su atención.

ANEXO: EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE FACULTAD

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología se implanta por la vía de ejecución del conjunto de acciones e iniciativas identificadas, de la mayor trascendencia, que buscan el logro de las metas definidas.

Considerando la periodicidad anual de los procesos institucionales de planificación y presupuestación, así como de las metas establecidas, aparece idóneo que la carrera identifique anualmente el consulto de acciones e iniciativas que deben ejecutar para cerrar las brechas entre los valores exhibidos y los resultados esperados, considerando además la perspectiva de largo plazo que establece el presente Plan de Desarrollo.

Con la misma periodicidad anual, corresponderá evaluar si el avance exhibido es consistente con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, constituyendo así una medida de evaluación de la efectividad de la carrera. Esta evaluación deberá retroalimentar el Plan de Desarrollo para realizar los ajustes que eventualmente identifiquen necesarios.

Definición de Indicadores

Los indicadores que se consideran para evaluar los objetivos de la carrera, así como para el establecimiento de las metas asociadas, responden a una definición ad-hoc para este Plan de Desarrollo, que en la mayoría de los casos coincide con las definiciones institucionales y el ciclo anual de gestión, pero que con fines de evaluación anual o de avance requiere de precisiones respecto de la forma de cálculo, excepciones, fecha de cálculo y eventuales inductores.

Metodología de Evaluación

Evaluación de Indicadores

El cumplimiento de cada meta, expresado en términos porcentuales, se calcula de la siguiente forma:

$$\% \text{ cumplimiento} = [\text{Valor (t)} - \text{Base}] / [\text{Meta (t)} - \text{Base}] \times 100.$$

Considera:

- Cumplimientos por debajo del 33% se evaluará con 0%.
- Sobrecumplimiento máximo de 125%

Para indicadores específicos, aspecto que se indicará cuando corresponda, se considera el cumplimiento de la meta, también expresada en términos porcentuales, de la siguiente forma:

$$\% \text{ cumplimiento} = [\text{Valor (t)}] / [\text{Meta (t)}] \times 100.$$

Actualización de Metas Anuales

Las metas anuales se actualizarán automáticamente en función del desempeño exhibido el año anterior, de la siguiente forma:

$$\text{Meta (t+1) Actualizada} = \text{Máximo} \{ \text{Valor (t)} ; \text{Meta (t+1)} \}$$

Lo anterior, sin perjuicio de los eventuales ajustes que se aprueben por parte de las instancias correspondientes.

Evaluación de Objetivos

El cumplimiento de cada objetivo se calcula como el promedio simple de los niveles de cumplimiento que muestren sus indicadores asociados.

Evaluación Anual de Cumplimiento del Plan de Desarrollo de la Facultad

Se evaluará en consideración a las siguientes dos componentes:

A = promedio de los % cumplimiento de todos los objetivos del PDF.

B = % objetivos con cumplimiento superior al 90%.

Sedes

La gestión de la Facultad en el contexto del presente Plan de Desarrollo constituye el marco de alineamiento estratégico de sus programas académicos en todas sus sedes. En tal sentido, la gestión de todas las acciones orientadas al logro de las metas establecidas atiende a la organización y niveles de responsabilidad definidas a nivel institucional para la Facultad. Este alcance es análogo para cada programa académico que se dicta en más de una sede, jornada o en sus distintas modalidades.

En tal sentido, se promueve una planificación anual de las acciones orientadas al logro de las metas, que atienda a sus respectivos alcances y niveles de responsabilidad, es decir, que inicie constituyendo un marco de carácter global, y que continúe con la primera departamentalización establecida en su organización: escuelas, departamentos, centros e institutos, u otros si corresponde. Y así, una vez cubierto este nivel de responsabilidad, continuar con un tercer nivel que considere una planificación a nivel de cada sede, jornada o modalidad.

Cabe necesario destacar que todos los programas académicos, los departamentos, los centros y los institutos, deberán mantener su propio Plan de Desarrollo para el período 2023-2027, que aseguren su alineamiento con los objetivos y metas de la Facultad, por lo que deberán estar debidamente aprobados por el Decano.

Por su parte, se requiere mantener el nivel de planificación de los programas académicos atendiendo a la estructura de escuelas que defina la institución, en especial cuando se trate de programas que involucran un trabajo colaborativo entre Facultades; esta misma situación aplicaría para los centros, institutos u otras unidades que cuenten con esta particularidad. De ser posible, se sugiere desagregar las principales metas a nivel de sede, jornada y/o modalidad, según corresponda.

Las principales iniciativas que se identifiquen a todo nivel, se sugiere plasmarlas en un documento, con el propósito de contar con un instrumento que facilite el aprendizaje, la identificación de prácticas e iniciativas exitosas, susceptibles de compartir, e incluso escalar, con otras unidades de la institución.



Universidad Andrés Bello®

Universidad
Andrés Bello®



Universidad Andrés Bello
ACREDITADA EN TODAS LAS ÁREAS
NIVEL EXCELENCIA
DICIEMBRE 2022 - DICIEMBRE 2028



MSCHE
MIDDLE STATES COMMISSION
ON HIGHER EDUCATION
UNIVERSIDAD ACREDITADA 2020 - 2028



SISTEMA DE
ASEGURAMIENTO
INTERNO DE LA
CALIDAD
Diseño Certificado

CHEA Council for
Higher Education
Accreditation
CHEA International Quality Group **CIQG**